

Reseñas

Vanegas Useche, Isidro. *Todas son iguales. Estudios sobre la democracia en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011, 437 pp. DOI: 10.7440/HISTCRIT49.2013.11

Edwin Cruz
Rodríguez

Candidato a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, Colombia). Miembro del grupo de investigación *Teoría Política Contemporánea* (Categoría A1 en Colciencias). ecruzr@unal.edu.co

Con este título Isidro Vanegas, Doctor en Historia e investigador del Centro de Estudios en Historia de la Universidad Externado de Colombia, presenta nueve ensayos sobre la historia de la democracia colombiana. Desde una “historia filosófica de lo político”, cuestiona la presunción de que la democracia colombiana es un caso singular, fracasado o desviado, e insiste en un enfoque comparativo para superar el provincianismo y asumir que la democracia colombiana tiene más en común de lo que se cree con democracias consideradas modelos, como Francia y Estados Unidos.

Los ensayos, sustentados en un cuidadoso despliegue de fuentes primarias, abarcan el período republicano e indagan sobre las dificultades para pensar la historia del país como historia de la democracia; la transición del régimen monárquico al democrático después de la Revolución de 1810; la resolución del dilema entre gobierno democrático y monarquía; la opinión pública entre fines del siglo XVIII y mediados del XX, “el lugar de la palabra en la democracia colombiana”; y la relación entre prensa y representación política en las primeras décadas del siglo XX. Finalmente, problematizan en la construcción del relato sobre la “violencia constitutiva” en el período de la hegemonía conservadora, la historiografía sobre el liberalismo y el desencuentro de la izquierda con la democracia.

Los argumentos se desenvuelven en una “historia problema” (p. 14) que ofrece explicaciones, más que agotarse en la descripción. Evidencian un esfuerzo por franquear los obstáculos para pensar la democracia colombiana, empezando por la “obviedad del fracaso de la nación”, la obstinación por comprender “algún tipo de déficit respecto a un modelo no explicitado” (p. 29). Pero además controvierten lugares comunes. El autor propone, por ejemplo, una lectura de la “hegemonía conservadora” distinta a la “interpretación sectaria” de los liberales. Con este objetivo demuestra que, entre 1900 y 1930, la libertad de prensa fue reconocida por eminentes figuras liberales —aunque no se dio de la misma manera con la prensa socialista—, gracias al auge adquirido por los periódicos en función de la representación política y la articulación de la ciudadanía. Igualmente, cuestiona el relato de “fatalidad retrospectiva de la violencia” (p. 271), que anularía la democracia entre 1930 y 1946. La violencia fue usada para incidir en la voluntad popular, pero no fue un recurso sistemático ni centralizado por parte de los gobiernos conservadores. De ahí que se llame la atención sobre la necesidad de superar el

enfoque “sociologizante” de la política y la representación: “suponer que las luchas políticas se explican por contraposición entre agrupamientos sociales constituidos con anterioridad, como las clases, y que los partidos representan sus intereses, para centrar la mirada en cómo intereses y actores se constituyen en las luchas” (p. 349).

No obstante, el libro plantea aspectos discutibles. Uno de ellos está relacionado con el enfoque teórico y metodológico. Vanegas crítica las perspectivas que asumen un “canon implícito de lo que debe ser entendido por democracia, con el cual se mira la historia colombiana para dictaminar que una y otra no se avienen” (p. 11). Una “aproximación politológica” que impide la comprensión de la historia al remitir las experiencias del pasado “a la categoría de lo anómalo” (p. 12). Superar esa perspectiva, anacrónica y normativa, implicaría abandonar los cánones e indagar acerca del significado que los actores de la historia colombiana confirieron a la democracia en sus propios términos. En su lugar, retomando la concepción de Claude Lefort, enuncia lo que debería ser entendido por democracia: “una forma particular de constitución, donde el poder, estando fundado en el pueblo soberano, resulta imposible de encarnar por quien quiera que sea portador de esa pretensión, quedando librada la sociedad a una indeterminación incesante” (p. 12). En otras palabras, establece otro canon para interrogar la historia, que coincide con la democracia liberal representativa.

Ahora bien, investigar a partir de un significado establecido de democracia puede llevar al anacronismo e impedir captar la pluralidad de significados que los actores le otorgan. El concepto lefortiano le permite al autor afirmar: “se puede hablar de democracia en Colombia desde el momento en que el soberano español deja de ser la figura a partir de la cual se organiza la sociedad” (p. 13). Así, Vanegas asume que la democracia puede ser entendida como toda forma de gobierno distinta a la monarquía, sin ahondar en los múltiples significados que poseía cuando se dio la Independencia, particularmente su diferencia con la noción de *República*. El autor señala que democracia no fue un término usual en las primeras décadas del siglo XIX; más bien aludía a “democracia directa”, ligada a anarquía, por lo que se prefería la noción de República (p. 111). Pero afirma que posteriormente se usaron indistintamente “gobierno popular y representativo, popular representativo o simplemente representativo”, refiriéndose a “gobierno democrático” (p. 115). Desconoce así que si bien desde la perspectiva lefortiana estos significantes están referidos a la democracia y pueden coincidir con su significado actual, no necesariamente puede aplicarse este término a principios del siglo XIX. Autores como Jaime Urueña Cervera sostienen que en este período existe una concepción de república que es distinta de monarquía pero no necesariamente sinónimo de democracia¹.

1 Jaime Urueña Cervera, *Bolívar republicano* (Bogotá: Ediciones Aurora, 2004).

De hecho, el autor da pistas para pensar esa diferencia entre república y democracia cuando muestra el temor a la anarquía que podía generar la democracia en republicanos como Antonio Nariño y Simón Bolívar (p. 124). Los manuales de derecho constitucional de la época permiten inferir que esa distinción se prolongó por algunas décadas. Para José Rafael Mosquera, democracia significa la autoridad en manos de todo el pueblo, de ahí que “en su riguroso significado, ni ha existido ni es posible la existencia de un gobierno democrático”, pues de ser así “el gobierno habría, por el mismo hecho, dejado de existir, sustituyéndosele la más desordenada confusión y completa anarquía”². Según Antonio del Real, “la anarquía parece ser la consecuencia más natural de la pura democracia”³. En este mismo sentido, para Cerbeleón Pinzón el gobierno democrático era “aquel en que el pueblo entero ejerce por sí mismo el poder soberano de sus tres ramos”, y la mejor forma de gobierno, el “*más apropiado para hacer el mayor bien de todos*”, era republicano y mixto, “*constitucional, popular representativo, alternativo, electivo y responsable*”⁴. En conclusión, y contrario a lo que supone el concepto lefortiano, no todo lo opuesto a monarquía se entendía como democrático.

Esta problemática no sólo tiene implicaciones en la aproximación al período fundacional de la democracia. Cuando examina el “desencuentro” de la izquierda con la democracia, el autor propone “indagar en torno al significado que la democracia ha tenido para la izquierda, indagar cómo la ha entendido y ha participado en ella” (p. 383). Ello implicaría necesariamente analizar cómo los actores de izquierda atribuyen diversos significados a la democracia. En vez de eso, estos ensayos muestran una historia del desencuentro entre izquierda y democracia, tomando como canon el concepto de democracia liberal. La conclusión es evidente: salvo los “izquierdistas” de las primeras décadas, cuyo ideario era un “republicanismo popular”, la izquierda no suscribe elementos centrales de la concepción liberal de democracia, ya que es reticente “a asumir lo que hay de irrenunciable en la democracia liberal” (p. 370). Se desconocen así los significados que los actores de izquierda asignaron a la democracia. Aún más, al afirmar que sus organizaciones son “partidos totalitarios” (pp. 397, 421) orientados a la eliminación de sus enemigos (p. 411) se olvida que, como lo mostró la violencia bipartidista, la concepción de la política como disputa entre amigos y enemigos absolutos no es exclusiva de la izquierda, sino que está enraizada en la cultura política colombiana.

2 José Rafael Mosquera, “Nociones de derecho Constitucional”, en Carlos Restrepo Piedrahíta, comp., *Documentos para la historia del constitucionalismo colombiano No. 4* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2003), 39.

3 Antonio del Real, “Elementos de derecho constitucional seguidos de un examen crítico de la Constitución neogranadina”, en Carlos Restrepo Piedrahíta, comp., *Documentos para la historia del constitucionalismo colombiano No. 5* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005 [1839]), 266.

4 Cerbeleón Pinzón, *Tratado de ciencia constitucional*, t. I (Bogotá: Academia Colombiana de Jurisprudencia, 2006 [1839]), 55 y XXXV. Énfasis en el original.

Otra crítica a la izquierda es su “riesgosa ilusión de una democracia verdadera”. Desde la perspectiva lefortiana, no puede existir democracia verdadera, ya que ello supondría llenar el espacio vacío del poder y acabar con la incertidumbre que la caracteriza. Sin embargo, ello no implica que los actores en disputa carezcan de un proyecto de democracia que conciban como verdadero. En otras palabras, esa misma crítica podría hacerse a liberales y conservadores, a menos que convengamos en que defendieron una “falsa democracia”. En este punto, el autor tiende a perder objetividad y a inscribirse en las mismas posiciones que cuestiona, es decir, busca señalar cuál es la democracia verdadera: la democracia liberal que la izquierda no comparte. Soslaya que los significantes de democracia, libertad e igualdad tienen otros significados en los discursos de la izquierda, y que la incertidumbre de la democracia se refiere también a la imposibilidad de fijarle un significado unívoco o definitivo. La argumentación, aunque con características distintas, es similar a los discursos izquierdistas que analizaron la democracia colombiana como “oligárquica” o “formal” porque, entre otras cosas, en su lectura no favorecía la igualdad en el terreno socioeconómico, que concebían como necesaria para la participación en lo público. Por tanto, ambas posiciones parten del supuesto de que existe un canon, un concepto verdadero de democracia.

Asumir un concepto de democracia a priori, al margen de los significados que le confieren los actores, no sólo conlleva el riesgo del anacronismo, sino también suponer que el significado de la democracia no cambia en el tiempo. Implica asumir que el horizonte normativo que guió los proyectos de los actores fue la democracia liberal, y allí deberían llegar necesariamente, e impide responder, por ejemplo, cuándo y de qué manera se produce la sinonimia entre república y democracia vigente al día de hoy. En buena parte, estos problemas se presentan porque la “historia filosófica de lo político”, como es planteada, excluye la política. No se pregunta por la política y la lucha por el poder, sino por lo político: “la forma como se instituye y se escenifica el vínculo social en su relación primordial con el poder” (p. 12). Esta perspectiva implica analizar la experiencia de la democracia colombiana desde un significado filosófico ahistórico y externo a las luchas entre distintos actores por darle un significado o llenar el espacio vacío del poder. Así, pues, se olvida que la política es una variable importante en el momento de explicar los cambios en el significado de la democracia, o que su significado ha cambiado a lo largo de la historia colombiana en función de las disputas y los intereses de distintos actores.

Las apreciaciones expuestas no pretenden opacar la importancia de los ensayos, son más bien producto de una lectura que atendió a la seriedad con que Isidro Vanegas asume el reto de pensar la historia de la democracia en Colombia. Este libro desarrolla a cabalidad este objetivo. Sin embargo, comprender esa historia exige superar la discusión entre la afirmación y la negación de la existencia de la democracia en Colombia. Ambas perspectivas están en el centro de las disputas por el significado de la democracia y, por tanto, de la forma como la hemos experimentado. En consecuencia, la comprensión de la historia de la democracia no puede desligarse del estudio de esas disputas.